

Estado de excepción y campos de concentración en Chile. Una aproximación biopolítica¹

MARIELA CECILIA ÁVILA²

Resumen

El presente trabajo busca reflexionar sobre la política latinoamericana y su relación con el estado de excepción desde una perspectiva biopolítica. Para ello, en principio, aludimos a la noción de biopolítica y de racismo de Estado que presenta Foucault. Esto nos permite acercarnos al estado de excepción y a los campos de concentración que emergen durante estos periodos. A partir de la ampliación conceptual de Agamben, abordamos los campos de concentración de las últimas dictaduras del Cono Sur, especialmente el caso de Chile, lo que nos permite ver el modo en que ante un estado de excepción la vida queda abandonada legalmente. En la última parte esbozamos una reflexión sobre el modo en que durante el gobierno militar chileno se implementó una gubernamentalidad de corte neoliberal, cuya incidencia en los procesos de subjetivación de la población es posible apreciar aún hoy.

Palabras clave: Estado de excepción, campos de concentración, biopolítica, neoliberalismo, Latinoamérica.

¹ Esta investigación forma parte del Proyecto Postdoctoral FONDECYT N° 3140089 “Análisis filosófico de los campos de prisioneros del Cono Sur a partir de los aportes de Hannah Arendt y Giorgio Agamben”, y del FONDECYT Regular N° 1140200, “Campos de prisioneros en Chile. Reconfiguración de los lugares y las subjetividades”.

² Doctora en Filosofía por la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso y por la Universidad de Paris 8. Actualmente realiza su Postdoctorado FONDECYT en el Instituto de Estudios Avanzados de la Universidad de Santiago de Chile. E-mail: marielnauta@yahoo.com.ar